



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2018
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE**

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, donde se establece como objetivo hacer del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, y en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2008-2012, donde se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional, se elaboró el presente Programa Anual de Trabajo 2018 de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

Este Programa Anual de Trabajo se desprende de una evaluación y revisión del trabajo de las áreas dedicadas a la investigación, formación de recursos humanos y vinculación. Por lo tanto, se conforma esencialmente de los proyectos considerados pertinentes para el 2018 en virtud del logro de las diferentes estrategias y los objetivos programados a mediano plazo en el Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2014-2018.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Diagnóstico

Fortalezas

- a) Liderazgo en investigación en el ámbito de los estudios fronterizos, sociales y ambientales.
- b) Rigurosidad científica en el desarrollo de sus investigaciones.
- c) Reconocimiento académico a nivel nacional e internacional.
- d) Diseño de metodologías innovadoras para la investigación científica en los campos de estudio de la institución.
- e) Perfil multidisciplinario y trans-disciplinario.
- f) Perfil de investigaciones aplicadas con aportaciones en el ámbito social, público y económico.
- g) Presencia a lo largo de la frontera norte de México para analizar los procesos de integración regional transfronteriza.
- h) Conocimiento multidisciplinario de las dinámicas fronterizas.

Debilidades

- a) Participación parcial de algunos investigadores en la promoción de proyectos estratégicos y relevantes para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- b) Insuficiencia de personal académico en las sedes regionales.
- c) Insuficiente integración programática entre los diferentes departamentos académicos y las sedes regionales.
- d) Rigideces normativas para la captación de recursos externos.
- e) Insuficiente conectividad para la integración inter-sedes y con otras instituciones.

Oportunidades

- a) Existen procesos dinámicos en las actividades económicas, sociales y culturales en la frontera norte que generan escenarios originales de desarrollo económico, social, ambiental e institucional.
- b) Las TIC's agilizan la investigación científica, lo cual fortalece la comunicación entre la planta académica de todas las sedes.

- c) Creciente relevancia de las fronteras como espacios de desarrollo y necesidad de análisis y conocimiento científico.
- d) Creciente relevancia política, social y cultural de la población mexicana y de origen mexicano que reside en Estados Unidos.
- e) Reorganización del sistema público de CONACYT para la articulación y coordinación de los CPIs.

Amenazas

- a) Restricción en los presupuestos para los proyectos de investigación.
- b) Limitación para la contratación de personal académico (investigadores y personal de apoyo).
- c) Restricción en el presupuesto para la adquisición y operación de TIC's.
- d) Existe una visión centralista que limita recursos a la región fronteriza en materia de programas y políticas públicas.
- e) Escenarios de violencia que afectan al trabajo de investigación y la vida cotidiana de la comunidad de El Colef en algunas sedes.

PROYECCIÓN CAR 2018

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE CALIDAD

El Colef ha proyectado cerrar el ejercicio 2018 con una producción académica de 349 publicaciones arbitradas.

PROYECTOS EXTERNOS POR INVESTIGADOR

La meta proyectada a alcanzar para este indicador en 2018 es de 91 proyectos de investigación financiados con recursos externos.

1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA PLANTA Y PRODUCTOS ACADÉMICOS DE EL COLEF, ASÍ COMO SU RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Estrategias

1a. Incrementar la proporción de investigadores en el SNI y elevar su posición en los niveles de reconocimiento.

1a1. Dar seguimiento al programa de acompañamiento institucional de apoyo a la planta académica a crear estrategias para su ingreso y ascenso dentro del SNI.

1a2. Priorizar la contratación de investigadores ya con pertenencia al SNI o con la producción académica necesaria para su ingreso en la siguiente convocatoria.

1a3. Apoyar el cumplimiento de la recomendación de los comités de evaluación del SNI a los investigadores de la institución evaluados.

1b. Ampliar el número de estancias de investigadores en otras instituciones de prestigio, nacionales e internacionales.

1b1. Promover y difundir las diferentes convocatorias para estancias académicas y apoyar a los investigadores en su solicitud.

1b2. Promover los convenios interinstitucionales de intercambio académico.

1b3. Fortalecer redes y proyectos de trabajo interinstitucional.

1c. Incrementar de 35 a 86 investigadores de la planta académica en las sedes regionales hacia el 2018.

1c1. Identificar las áreas temáticas estratégicas para fortalecer las sedes regionales.

1c2. Dar prioridad a la contratación de investigadores que ayuden al fortalecimiento de las sedes regionales.

1c3. Incorporar a investigadores del Programa de Cátedras CONACYT en los proyectos prioritarios de la institución en las sedes regionales.

1d. Ampliar el número de proyectos y eventos compartidos con otras instituciones nacionales e internacionales en las sedes regionales.

1d1. Fortalecer las redes y los proyectos interinstitucionales con base en las áreas temáticas estratégicas en las sedes regionales de El Colef.

- 1d2. Incrementar la participación de los investigadores de las sedes regionales en los proyectos estratégicos de la institución.
- 1d3. Fomentar la organización de seminarios departamentales en las sedes regionales.
- 1e. Incrementar el número de artículos en revistas en los padrones con el mayor reconocimiento nacional e internacional, apoyando traducciones.
- 1e1. Fortalecer el programa de apoyo para traducción a otro idioma de productos académicos estratégicos y de artículos en revistas de calidad internacional.
- 1e2. Promover el fortalecimiento de redes de investigación con instituciones nacionales e internacionales.
- 1e3. Difundir entre la planta académica los padrones de revistas especializadas.
- 1f. Establecer procedimientos y recursos que permitan transformar todos los resultados de investigación en productos académicos arbitrados y que permitan su difusión nacional e internacional.
- 1f1. Dar seguimiento a los productos comprometidos en los eventos académicos del 35 aniversario de El Colef.
- 1f2. Apoyar la participación en publicaciones arbitradas en conjunto con estudiantes de los distintos posgrados de la institución.
- 1f3. Dar seguimiento a los productos derivados de los proyectos.
- 1g. Vincular las tesis de investigación de los programas de posgrado con la agenda de proyectos de los departamentos académicos.
- 1g1. Incorporar al proceso de selección la visión de vincular los anteproyectos de tesis con los proyectos de investigación y líneas de especialidad de los profesores-investigadores.
- 1g2. Promover la participación de los estudiantes de los programas de posgrado en los proyectos de investigación.
- 1g3. Fomentar la participación de estudiantes en eventos académicos internos y externos.

Cátedras

En la institución actualmente se encuentran comisionados ocho investigadores del Programa de Cátedras CONACYT, mientras que cuatro más se incorporarán en el último

trimestre del 2017. Por lo tanto, El Colef contará con doce de estos investigadores asignados a seis proyectos:

- **Proyecto: Observatorio estadístico de la migración entre Centroamérica, México y E.U.**
Aprobado en 2014 con tres Investigadores asignados a las sedes regionales de Tijuana, Ciudad Juárez y Monterrey.
- **Proyecto: Políticas para la creación y fortalecimiento de Pymes intensivas en conocimiento.**
Aprobado en 2014 con un investigador asignado a la sede de Tijuana.
- **Proyecto: Programa de investigación sobre los mexicanos en Estados Unidos.**
Aprobado en 2015 con tres investigadores asignados: uno a Tijuana y dos a Monterrey.
- **Proyecto: Salud y migración. Dos realidades a atender.**
Aprobado en 2016 con una investigadora asignada a la sede de Piedras Negras.
- **Proyecto: Los derechos humanos en la frontera norte: los contextos de alta violencia.**
Aprobado en 2017 con dos investigadores asignados a las sedes de Ciudad Juárez y Matamoros.
- **Proyecto: Niñez y juventud en escenarios de inseguridad y violencia en las fronteras de México.** Aprobado en 2017 con dos investigadores asignados a la sede de Matamoros.

Cabe decir que los investigadores del Programa de Cátedras CONACYT participan en las tres áreas sustantivas de la institución: investigación, docencia y vinculación.

2. CONSOLIDAR A EL COLEF COMO UN CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS COMPARADOS DE FRONTERAS Y DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Estrategias

2a. Convenir con instituciones académicas internacionales la realización de investigaciones en el tema de estudios comparados de fronteras del mundo.

2a1. Promover incentivos para el desarrollo de proyectos de investigación con instituciones internacionales.

2a2. Reforzar e incrementar vínculos con instituciones académicas en Estados Unidos y enfocadas en el estudio de las fronteras.

2b. Incrementar el número y calidad de foros académicos y de vinculación con el tema de estudios comparados de fronteras.

2b1. Impulsar y apoyar la realización de foros académicos de carácter internacional.

2b2. Fomentar la participación de investigadores internos y externos en nuevos proyectos de investigación con el tema de fronteras comparadas.

2c. Incrementar el número de estancias de los investigadores de El Colef en instituciones académicas nacionales e internacionales, así como aumentar el número de estancias de investigadores externos.

2c1. Impulsar los convenios de movilidad y colaboración académica con instituciones internacionales y nacionales de reconocido prestigio.

2c2. Incentivar la movilidad de la planta académica nacional e internacional.

2c3. Difundir las convocatorias de movilidad académica nacional e internacional.

2d. Fortalecer y consolidar las revistas *Frontera Norte* y *Migraciones Internacionales* como referentes en los estudios sobre fronteras y procesos migratorios.

2d1. Implementar procesos editoriales que permitan a las revistas obtener el registro en los índices del más alto nivel internacional.

2d2. Ampliar el número de autores internacionales y el uso del idioma inglés en una proporción creciente de artículos.

2d3. Renovar los sitios web de ambas revistas para facilitar su acceso y difusión.

2d4. Fortalecer la presencia y perfil de ambas revistas en las redes sociales.

2e. Generar productos académicos de eventos y proyectos de investigación publicados en inglés y en formatos digitales que permitan su distribución global.

2e1. Dar continuidad a los productos editoriales comprometidos en las convocatorias de Eventos Estratégicos y Seminarios “Las fronteras del mundo”.

2e2. Impulsar la producción en inglés para facilitar la difusión a un público más amplio.

2e3. Elaborar y difundir productos editoriales en formatos digitales para su fácil distribución y descarga.

2f. Definir una agenda temática prioritaria sobre la cual programar eventos y actividades de investigación en fronteras del mundo específicas.

2f1. Apoyar a los departamentos académicos para el desarrollo de seminarios enfocados a una agenda temática prioritaria con base en los problemas sociales y ambientales de coyuntura en la región, haciendo especial énfasis en los estudios comparados de fronteras.

2f2. Fomentar los estudios comparados entre las fronteras de México y otras regiones.

2g. Integrar el programa continuo y multidisciplinario de estudios de los mexicanos en el exterior, que genere un conocimiento sistemático de esta población y conduzca en el mediano plazo a la creación de una sede de El Colef en Los Ángeles, California (Estados Unidos).

2g1. Identificar vínculos potenciales para la creación de sinergias con otras instituciones académicas con sede en Estados Unidos para la realización de estudios enfocados en la población mexicana residente en dicho país.

2g2. Fortalecer y promover la formación de recursos humanos especializados en el tema migratorio en América del Norte.

2g3. Promover propuestas de investigación para participar en las convocatorias nacionales e internacionales.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Diagnóstico

Fortalezas

- a) Presencia institucional a nivel regional, nacional e internacional en los diferentes sectores, público, privado y social.
- b) Amplio y diverso número de convenios de colaboración con los diferentes ámbitos y sectores.
- c) Reconocimiento a la imagen de la institución según temas estratégicos fronterizos.

Debilidades

- a) Insuficiente comunicación con algunos actores a nivel local, regional, nacional e internacional.
- b) Participación parcial de los investigadores en las estrategias institucionales de difusión de las tareas científicas y de la sociedad del conocimiento.
- c) Insuficiente nivel de calificación y experiencia en el personal para realizar las actividades de vinculación y difusión en forma más efectiva y acorde a las nuevas tecnologías de comunicación.

Oportunidades

- a) Las instituciones gubernamentales, académicas, sociales y empresariales requieren estudios científicos como insumo a la toma de decisiones y acciones para el desarrollo.
- b) La comunicación digital permite una relación intensa con organismos nacionales e internacionales.
- c) Creciente demanda y relevancia de resultados científico-académicos referentes a las problemáticas sociales de la frontera norte del país y de la relación fronteriza con Estados Unidos.
- d) Las redes sociales permiten la interacción con nuevos usuarios y generaciones jóvenes que buscan información referente a posgrados e investigación.

Amenazas

- a) Restricciones normativas y presupuestales que no facilitan estrategias alternativas de contratación de personal con mayores calificaciones en materia de difusión y divulgación científica, así como para la adquisición de equipo y material para realizar estas tareas.

PROYECCIÓN CAR 2018

PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

Se ha proyectado para 2018 trabajar y concluir 37 proyectos de investigación científica desarrollados en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, con base en un protocolo o un convenio específico.

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Durante el 2018, El Colef proyecta la vigencia de 45 contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental.

PROPIEDAD INTELECTUAL

El Colef continuará la labor del registro ante el INDAUTOR de las publicaciones realizadas bajo su sello editorial. En 2018 se espera realizar el registro y tener los derechos de autor de 27 productos más.

3. CONSOLIDAR EL VÍNCULO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON LA AGENDA DE DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Estrategias

3a. Definir una nueva agenda de prioridades del desarrollo regional fronterizo y nacional con objetivos susceptibles de convenir con instituciones públicas federales, estatales, municipales, bilaterales y multilaterales.

3a1. Vincular los proyectos de investigación con la agenda regional y nacional del desarrollo.

3a2. Fomentar la participación de investigadores en convocatorias para realizar proyectos de investigación con instituciones públicas.

3b. Definir una nueva agenda de prioridades del desarrollo regional fronterizo y nacional con objetivos susceptibles de convenir con sectores de la sociedad civil, empresariales y fundaciones privadas, nacionales e internacionales.

3b1. Fomentar la participación de investigadores en convocatorias para realizar proyectos de investigación con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y fundaciones.

3b2. Impulsar las redes de colaboración científica con el sector de la sociedad civil, iniciativa privada y fundaciones.

3c. Establecer procedimientos y recursos que permitan la transformación de los hallazgos de investigación en objetos de comunicación puntual y ágil dirigidos a tomadores de decisiones e instancias pertinentes de acción pública.

3c1. Organizar actividades, tales como talleres, grupos focales, mesas de trabajo, entre otros, con la finalidad de presentar hallazgos principales de investigación a actores claves.

3c2. Proponer productos de comunicación acordes con las necesidades de la actividad 3c1., que permitan el desarrollo de los lenguajes adecuados para cada tipo de público.

3d. Establecer procedimientos y recursos que permitan la transformación de los hallazgos de investigación en objetos de comunicación pública de alcance masivo.

3d1. Dar continuidad a la actual estrategia de difusión “Todo el conocimiento, todas las personas”.

3d2. Consolidar la difusión y el formato del programa de televisión “Diálogos desde la Frontera”.

3d3. Fortalecer los perfiles de El Colef en redes sociales y la difusión de datos y hallazgos principales.

3d4. Participar de manera activa en ferias de libros autorizadas y apoyar en lo correspondiente a la organización de presentaciones de libros.

3d5. Producir libros académicos que sean autorizados para su publicación, cuidando los criterios editoriales y las normas establecidas por El Colef.

3d6. Realizar productos de comunicación acordes a los públicos estratégicos.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Diagnóstico

Fortalezas:

- a) Todos los programas de posgrado pertenecen al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).
- b) Seis de los posgrados tienen reconocimiento de competencia internacional en el PNPC.
- c) Alta eficiencia terminal de los programas de posgrado.
- d) Las tesis están enmarcadas en las líneas generales de aplicación del conocimiento (LGAC).
- e) Las tesis de los egresados han obtenido premios y reconocimientos.
- f) Incorporación de egresados de maestría a programas doctorales en universidades nacionales y extranjeras de prestigio internacional.
- g) Aumento de convenios de colaboración con instituciones de educación superior para movilidad estudiantil.
- h) Modernización de la plataforma para el Registro de Actividades del Posgrado (RAP).
- i) Las nuevas TIC's permiten el desarrollo de programas de posgrado en línea y semi-presenciales.
- j) Ampliación de la oferta educativa de la Unidad de Educación Continua (UEC).

Debilidades:

- a) Falta capacitación a los estudiantes en el uso correcto de citación.
- b) Los lineamientos de la UEC no se encuentran actualizados.

Oportunidades:

- a) Existen nuevas formas de trabajo que permiten la integración y el fortalecimiento de las actividades de formación de recursos humanos.
- b) Formación de redes a través de la inclusión de co-directores en los programas de posgrado.

Amenazas:

- a) No contar con becas de manutención para los estudiantes por parte de CONACYT.

PROYECCIÓN CAR 2018

CALIDAD DE LOS POSGRADOS

Se ha proyectado que al cierre de 2018 El Colef contará con diez programas de posgrado, el 100% reconocidos por CONACYT a través del PNPC. El 60 por ciento (6) de ellos contarán con el más alto reconocimiento de Competencia Internacional del PNPC. Adicionalmente, se proyectan dos programas registrados en el PNPC de Nueva Creación (Doctorado en Estudios Culturales y Doctorado en Estudios de Migración) y dos en Desarrollo (Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social y Maestría en Gestión Integral del Agua). El Colef está comprometido con el diseño e impartición de programas de posgrado de la más alta calidad, formando a recursos humanos especialistas en las áreas emblemáticas del Centro.

GENERACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Los programas de posgrado de El Colef tienen un ingreso generacional. Las maestrías tienen un periodo de ingreso/egreso bienal, los doctorados en Estudios de Migración y Estudios Culturales son de carácter trienal y el Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales es cuatrienal. Por lo tanto, en 2018 se estiman 115 egresados de los programas presenciales y 75 egresados de los programas en línea.

4. INCREMENTAR Y FORTALECER LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL, ASÍ COMO LA UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

Estrategias

4.a Ampliar la formación de recursos humanos en el nivel doctorado, a través de cinco nuevos programas en los campos de: cultura, población, economía, desarrollo regional y gobierno y política pública, hacia el 2018.

4.a.1 Obtención de la candidatura en el programa de Doctorado en Estudios Culturales.

4.a.2 Seguimiento a los avances de tesis por medio de los coloquios de los doctorados en Estudios de Migración y Estudios Culturales.

4.a.3 Obtención de grado de los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales.

4.a.4 Actualización del plan de estudios del programa de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales.

4.b Difundir con mayor amplitud a través de medios digitales, además de manera continua, la oferta de posgrados de El Colef.

4.b.1 Actualizar el portal de posgrado.

4.b.2 Diseñar la campaña de difusión institucional de la convocatoria de ingreso 2018.

4.b.3 Difundir por vía electrónica la convocatoria de ingreso 2018.

4.c Consolidar y ampliar la oferta de posgrados en las sedes regionales de El Colef.

4.c.1 Selección rigurosa de los estudiantes de la promoción 2018.

4.c.2. Actualización e implementación de los planes de estudio de las maestrías en Acción Pública y Desarrollo Social y Gestión Integral del Agua.

4.c.3. Obtención de grado de los estudiantes de las maestrías en Acción Pública y Desarrollo Social y Gestión Integral del Agua.

4.d Identificar el desarrollo de las tesis de grado enmarcadas en las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la institución.

4.d.1 Asignación de directores y lectores de tesis asociadas con la LGAC.

4.d.3 Elaboración de tesis asociadas con las LGAC.

4.e Incentivar el intercambio y la movilidad estudiantil, nacional e internacional.

4.e.1 Actualizar y gestionar nuevos convenios con instituciones de educación superior para la movilidad estudiantil.

4.e.2 Incentivar a los estudiantes de los Doctorados en Estudios de Migración y Estudios Culturales a realizar estancias de movilidad.

4.e.3 Difundir la oferta académica de cursos de los programas de posgrados entre las instituciones de educación superior nacionales y del extranjero.

4.f Establecer los recursos tecnológicos y programas docentes de alta calidad en modalidad virtual, en el nivel diplomado y especialidad a través de la Unidad de Educación Continua.

4.f.1 Revisar los lineamientos de la Unidad de Educación Continua (UEC) con el objeto de diferenciar los posgrados en línea de la educación continua, para que éstos respondan puntualmente a las características de cada área.

4.f.2 Ampliar la oferta de posgrados en línea y de educación continua.

4.f.3 Actualizar los programas en línea existentes.

4.f.4 Incorporar los programas de posgrado en línea al Programa de Seguimiento de Egresados de El Colef.

4.f.5 Actualizar la plataforma Moodle a la última versión 3.3 que ofrece mayor estabilidad, compatibilidad con complementos y navegadores.

4.f.6 Actualizar la capa de seguridad en el servidor que aloja las plataformas de aprendizaje para garantizar su mejor funcionamiento.

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Diagnóstico

Fortalezas

- a) Reconocimiento de la calidad de los estudios de la institución.
- b) Producción y publicación permanente de productos editoriales, audiovisuales y electrónicos.
- c) Las dos revistas especializadas con prestigio en el ámbito académico e internacional que forman parte del padrón de revistas CONACYT y de algunos índices internacionales promueven el conocimiento científico que genera la institución.
- d) Infraestructura para la generación de productos audiovisuales para la difusión de la investigación académica.
- e) Consolidación de actividades de divulgación científica y presencia en las redes sociales.
- f) Posicionamiento institucional en los temas de migración, integración comercial y seguridad ciudadana.

Debilidades

- a) El portal de internet tiene deficiencias de forma y contenido.
- b) Los perfiles en las redes sociales aún son débiles.
- c) Experiencia muy limitada de sectores empresariales con instituciones científicas de investigación social.

Oportunidades

- a) Utilización del mundo digital como una herramienta de capacidades enormes para la comunicación.
- b) Número creciente de usuarios de internet en los sectores académico, gubernamental, empresarial y social. Particular importancia de los jóvenes y niños como sector de creciente relevancia para la difusión del conocimiento.
- c) El desarrollo de las TIC's significa la posibilidad de acceder a segmentos más diversos de la población.
- d) La visibilidad de los problemas fronterizos vinculados con el estudio de las políticas de la administración Trump y sus impactos en la frontera norte.

Amenazas

- a) Limitaciones normativas y presupuestales para la adquisición de equipo y la contratación de personal de mayor calificación y perfil adecuado a los modernos sistemas de comunicación.
- b) Riesgos de saturación de la información por la escala masiva de su disponibilidad y la dificultad que implica para arribar a objetivos de comunicación precisos.

- c) Administraciones públicas con escasa experiencia y visión para interactuar con instituciones científicas de investigación social.
- d) Relativa desvinculación de la investigación de la agenda pública gubernamental.

PROYECCIÓN CAR 2018

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN POR PERSONAL DE C Y T

Se proyecta un mínimo de 300 actividades de divulgación a realizar en el año 2018. Las actividades de divulgación para este indicador se contabilizarán a través de los productos siguientes:

- a) Programas de televisión producidos
 - Programas reeditados
 - Programas grabados y editados
- b) Videos realizados
- c) Audios producidos
- d) Salas de Prensa enviadas
- e) Correos fronterizos enviados
- f) Exposiciones fotográficas realizadas
- g) Comunicados realizados
- h) Cobertura de eventos en línea
- i) Campañas en redes sociales
- j) Eventos transmitidos por internet
- k) Videos subidos al canal de YouTube institucional
- l) Visitas guiadas
- m) Objetos de comunicación

Este indicador es un reflejo de la estrategia de El Colef de producir proyectos novedosos para televisión, radio y consumo mediático, así como una fuerte presencia en redes sociales y transmisión en video de eventos que conectan a la academia con públicos más amplios y diversos.

5. CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE EL COLEF COMO UN ACTOR ESTRATÉGICO DE LA AGENDA PÚBLICA, REGIONAL Y NACIONAL

Estrategias

5a. Actualización permanente del sitio de Internet de El Colef.

5a1. Realizar un diagnóstico del Portal Institucional y los sitios web de El Colef para establecer un programa de mejora continua, administración de la información, organización y estructura que facilite a los usuarios la búsqueda y ubicación de contenidos y sitios web.

5a2. Trabajar una propuesta para actualizar la información y que ésta se traduzca al inglés.

5a3. Homologar el diseño de los sitios web acorde a la imagen institucional.

5a4. Generar contenidos específicos para convertirlos en masivos.

5a5. Preparar y gestionar la firma de contratos anuales para los servicios de cómputo en la nube.

5a6. Actualización de las secciones del portal institucional.

5a7. Generar contenidos de acceso público.

5a8. Aprobar el manual de imagen institucional.

5a9. Adaptar el sistema gestor de contenidos del portal institucional y capacitar al personal para una gestión no centralizada, permitiendo que cada área generadora de información sea responsable de manejar sus contenidos.

5b. Desarrollar las capacidades que permitan la digitalización de todos los productos académicos y actividades de difusión de El Colef y su acceso a través de la red internet, bajo el principio de todo el conocimiento, todas las personas.

5b1. Resguardar los archivos electrónicos de cada una de las publicaciones que realice El Colef para la construcción de las bases del patrimonio institucional e histórico, y aumentar las posibilidades de formatos de distribución.

5b3. Gestionar la mejora de la plataforma de venta y distribución de productos Colef (Librería virtual).

5b4. Generar contenidos específicos para convertirlos en masivos.

5b5. Actualizar la imagen del portal y aprovechar el canal de YouTube como plataforma de interacción con el público, y no solo como lugar que resguarda los videos de la institución.

5b5. Concluir el desarrollo del sistema de Publicaciones en Línea que integra toda la gestión de productos de publicaciones.

5b6. Desarrollar, adecuar e implementar herramientas informáticas para apoyar el proceso editorial de las publicaciones.

5b7. Desarrollar y mantener el Sistema de Organización de Eventos (SOE).

5b8. Brindar soporte y mantenimiento al Sistema de Contactos.

5b9. Explorar la posibilidad de mejorar el servicio y las capacidades de envíos de campañas de correo electrónico.

5a10. Dar continuidad al proyecto de repositorio institucional para la publicación de la información producida en la institución.

5c. Ampliar las capacidades y herramientas de producción editorial, tanto impresas como en electrónico para tener mayores posibilidades para contar con gran parte de las publicaciones en digital, tanto las nuevas como las del acervo editorial de la institución.

5c1. Reiniciar con el proceso de proyecto de creación y distribución de *e-books*, gestionando las herramientas y personal adecuado para su elaboración y distribución.

5c2. Buscar y gestionar firmas de convenios con instituciones y casas editoriales de gran prestigio para la coedición de obras, con el fin de lograr una mayor difusión de las publicaciones y disminuir tiempos de producción.

5c3. Buscar nuevos proveedores para mejorar los tiempos de producción de las obras, así como la disminución en los costos de cada uno de los procesos a realizar.

5c4. Actualizar el catálogo electrónico de publicaciones que se realiza conjuntamente con la Red Nacional Altexto, para ser distribuido en ferias de libros y eventos para una mayor difusión de las publicaciones de El Colef.

5c5. Supervisar la versión electrónica para Internet de las revistas *Frontera Norte* y *Migraciones Internacionales*, a fin de que cumplan con los criterios editoriales y que un mayor público tenga acceso a ellas, además de gestionar las respectivas reservas de derechos ante el INDAUTOR.

5c6. Gestionar la mejora de la plataforma de la librería en línea y mantener actualizado el catálogo electrónico.

5c8. Actualizar la imagen de la Librería Virtual e impulsar su uso como herramienta de adquisición de todas las publicaciones de El Colef.

5d. Modernizar los sitios de las revistas académicas *Frontera Norte* y *Migraciones Internacionales*, favoreciendo sus mecanismos de consulta en español e inglés.

5d1. Supervisar la versión electrónica de las revistas *Frontera Norte* y *Migraciones internacionales*.

5d2. Rediseñar los sitios en Internet de las revistas académicas *Frontera Norte* y *Migraciones Internacionales*.

5d3. Analizar las estadísticas del tráfico de las revistas.

5d4. La Revista *Frontera Norte* tiene programado aumentar la proporción de artículos publicados en inglés, consolidar la internacionalización de la revista en términos de los colaboradores, enriquecer la base de datos sobre temática y disciplina en la producción de los nuevos artículos, fortalecer el proceso OJS para la evaluación de artículos y publicar en los primeros días de inicio del periodo de cada número.

5d5. Inscribir la revista *Frontera Norte* en nuevos índices internacionales, particularmente en ISI y SCOPUS, publicar una versión electrónica en inglés del contenido de la revista y traducir números anteriores, rediseñar la página actual.

5d6. Hacer un video promocional para cada revista (siempre y cuando haya presupuesto y personal para su realización).

5e. Definir una ruta de acuerdos y convenios institucionales pertinentes a la transición de la institución como un centro de estudios comparados de fronteras.

5e1. Elaborar un documento informativo sobre el proceso para la firma de convenios que oriente a la planta académica.

5e2. Diseñar un documento electrónico informativo con los convenios generales firmados en cada trimestre del año por área temática.

5e3. Convertir el Catálogo de Convenios Generales a versión web.

5e4. Rediseñar en el portal institucional el apartado de Convenio Generales.

5e5. Redactar los borradores del Convenio General y de movilidad en otros idiomas además del español.